

Cd. Victoria, Tamaulipas a 04 de marzo del año 2026.

**A LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS QUE REPORTAN SUS PROCESOS A TRÁVES DE LA
CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL
2026**

Las empresas deberán presentar su Cédula de Operación Anual, atendiendo las siguientes indicaciones:

La recepción se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 Bis del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, según siguiente calendario:

Enero	Todos los establecimientos de personas físicas o morales, sin tomar en cuenta el número, símbolo o letra: con el que comience su razón social.
Febrero	Los establecimientos de personas físicas o morales que comiencen con número, símbolo o letras: "A", "B", "C", "D" y "E".
Marzo	Los establecimientos de personas físicas o morales que comiencen las letras: "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "M", "N" y "O".
Abril	Los establecimientos de personas físicas o morales que comiencen las letras: "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", "X", "Y" y "Z".

Ingreso por la Ventanilla Única de la SEDUMA:

Para facilitar el llenado y presentación de la información generada, podrás acceder a los formatos de acuerdo a su modalidad, así como al formato en Excel denominado: **"FORMATO DE CAPTURA COA 20-01-26 VERSION1"** (en sustitución al Software COA 2023) y descargar desde la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

<https://www.tamaulipas.gob.mx/seduma/tramites-y-servicios/>

accediendo al trámite denominado:

Cédula de Operación Anual / Registro Estatal Ambiental,

o bien, de forma directa:

<https://tramites.tamaulipas.gob.mx/ciudadano/index.php?id=244>

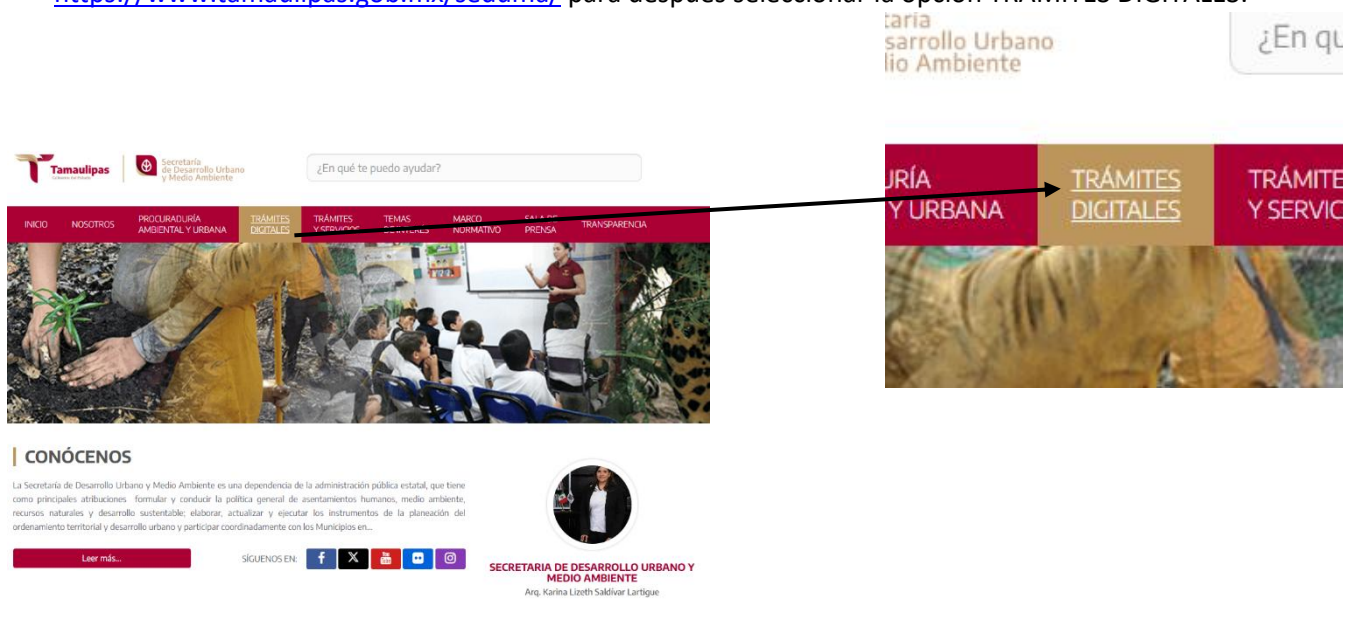
enseguida descargarás la carpeta denominada **"244-14-COA-REA-Enero-2026"**, en versión comprimida, donde podrán localizar 7 formatos que son: **"1) CL-F14-COA.REA-CAMBIO, 2) CL-F14-COA.REA-INSCRIPCIÓN, 3) CL-F14-COA.REA-REVALIDACIÓN, 4) NE-F14-COA.REA, 5) RS-F14-COA.REA, 6) BP-F14-COA.REA y 7) FORMATO DE CAPTURA COA 20-01-26 VERSION1"** (este último archivo en Excel, para el llenado de tu información a reportar).

En caso de presentar la información capturada en el **Software COA 2023**, será recibida en Ventanilla Única de la SEDUMA en los horarios establecidos, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año, debiendo asegurarse que se incluya en su totalidad.

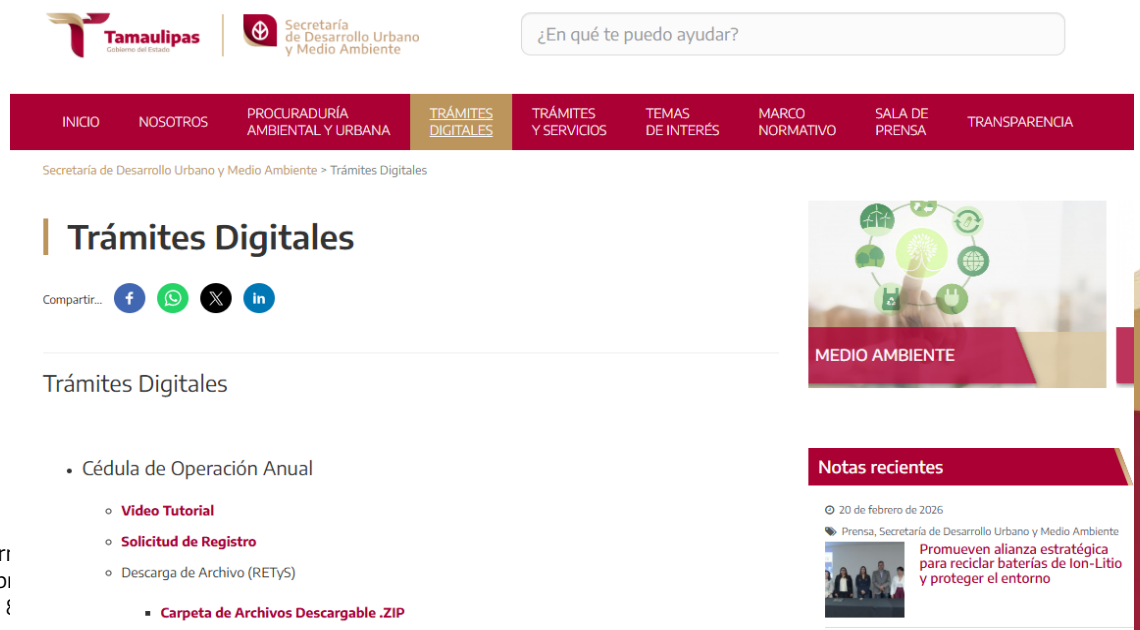
Ingreso del trámite digital, mediante el portal electrónico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

Deberás de acceder a la página electrónica siguiente:

<https://www.tamaulipas.gob.mx/seduma/> para después seleccionar la opción TRÁMITES DIGITALES:



Y te dirigirá a la siguiente pantalla:



En la pantalla anterior, podrás acceder fácilmente al video tutorial para el registro del trámite y descargar los formatos necesarios, los cuales, también se encuentran están disponibles en la plataforma electrónica del Registro Estatal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de Tamaulipas (RETyS).

Si presentas alguna duda y **es referente al procedimiento para ingreso de manera digital de tú trámite**, puedes contactarnos al correo electrónico: ventanilladigitalseduma@tamaulipas.gob.mx o bien, marcar al teléfono 834 107 82 94, ext. 42799, en horario de oficina de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.

Requisito: Deberás de contar con una cuenta de correo electrónico de Gmail.

NOTA:

En el **“FORMATO DE CAPTURA COA 20-01-26 VERSION1”**, (Excel), para incluir las **OBSERVACIONES** que consideren exponer, agregar una nueva hoja en el mismo archivo y renombrar la pestaña con ese concepto.